



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TEEH-INV-004/2023



ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 03 TRES DE MAYO DE 2023, REUNIDOS EN EL AULA DE CAPACITACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, KM. 84.5, COLONIA SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082; CON LA ASISTENCIA DE LA MAESTRA MARIA DE LA LUZ TOVAR OSORIO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGISTRADA ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO TEEH-P-0318/2023, DEL LICENCIADO ANDRES FUENTES LICONA ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA MARIA DE LA LUZ TOVAR OSORIO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA, EL LICENCIADO NAIM VILLAGÓMEZ MANZUR, SECRETARIO GENERAL, EL MAESTRO JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO ISLAS SILVA, ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA, LA LICENCIADA CLAUDIA ELENA RODRÍGUEZ FIGUEROA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LA ASISTENCIA DE LOS LICITATANTES FRIDA ESTEFANÍA PEREZ RASGADO EN REPRESENTACIÓN DE LETICIA RODRIGUEZ CERON CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO TEEH-INV-004-2023, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA. -----

ENSEGUIDA LA MAGISTRADA ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA EFECTÚE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN INFORMA LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; HACIENDO CONSTAR QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DE AHÍ QUE TODOS LO ACUERDOS TENDRÁN VALIDEZ. -

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE. -----

**ÚNICO PUNTO:** ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO TEEH-INV-004-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO. -----



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TEEH-INV-004/2023**



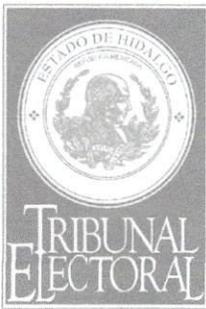
ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA MAESTRA MARÍA DE LA LUZ TOVAR OSORIO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MAGISTRADA ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

ACTO SEGUIDO LA REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, REFIERE QUE, PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES**, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

1. LA PROPUESTA DE **SALOMON SÁNCHEZ ORTIZ** NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES EN VIRTUD DE NO HABER PRESENTADO SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD ESTATAL, LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA REQUERIDA EN EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ MISMO, DE SU REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDOR PERSONA FÍSICA EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO, SE ADVIERTE QUE EN LAS ESPECIALIDADES CON LAS QUE CUENTA LA CITADA PERSONA FÍSICA, NO SE ENCUENTRA VENTA DE PAPELERÍA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.17 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES SE DESECHA LA PROPUESTA POR EL LICITANTE EN MENCIÓN. -----
2. POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA REALIZADA POR **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN**, SE DECLARA SOLVENTE LA MISMA EN VIRTUD DE DAR CUMPLIMIENTO A TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES. -----
3. EN VIRTUD DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, Y DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN AL HABER SIDO **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN** LA ÚNICA INVITADA EN PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE ADJUDICA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES A **LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN** RESPECTO A TODOS LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----
4. SE SEÑALAN LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS PARA LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.-----

SE LES CONCEDE EL USO DE LA VOZ A TODOS LOS PRESENTES POR SI ALGUNO DESEA REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, HACIENDOSE CONSTAR QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES DESEÓ REALIZAR PRONUNCIAMIENTO ALGUNO. -----

AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDOS A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN LOS



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TEEH-INV-004/2023**



TABLEROS NOTIFICADORES QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALIDA DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ COMO A TRÁVES DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE. -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:07 TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

**MTRA. MARÍA DE LA LUZ TOVAR OSORIO**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**EN REPRESENTACIÓN DE**  
**MTRA. ROSA AMPARO MARTINEZ LECHUGA**  
**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LIC. ANDRES FUENTES LICONA**  
**ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES**  
**EN REPRESENTACIÓN DE**  
**MTRA. MARÍA DE LA LUZ TOVAR OSORIO**  
**SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA GENERAL**  
**DE ADMINISTRACIÓN**

**MTRO. JESUS RACIEL GARCIA RAMIREZ**  
**TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO**  
**DE CONTROL**

**LIC. NAIM VILLAGOMEZ MANZUR**  
**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. CLAUDIA ELENA RODRIGUEZ FIGUEROA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. CARLOS ALBERTO ISLAS SILVA**  
**ASESOR JURIDICO DE PRESIDENCIA**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TEEH-INV-004/2023**



**POR LOS LICITANTES**

**FRIDA ESTEFANÍA PÉREZ RASGADO**  
**EN REPRESENTACIÓN DE**  
**LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN**

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO TEEH-INV-005/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----